

“ P R I M E R ”

Testimonio: **CERTIFICADO**

De: **ESCRITURA PÚBLICA DE**

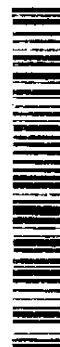
“ACTA PARA POSESION EFECTIVA DE BIENES”

**DEJADOS POR EL CUSANTE SEÑOR JUAN JOSE
CAMACHO PAZ; Y, EN FAVOR DE LA SEÑORITA
CRISTHEL NAYELY CAMACHO CAMACHO**

PROTOCOLO DEL AÑO: 2020.-

CUANTIA: INDETERMINADA

Huaquillas, a 18 de AGOSTO del 2020.



N° TRAMITE: 61457-0041-20 02/09/20 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-002-000030801



20200707001P00615

PROTOCOLIZACIÓN 20200707001P00615

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE AGOSTO DEL 2020, (8:39)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CAMACHO CAMACHO CRISTHEL NAYELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0706433216

Nombre del causante: JUAN JOSE CAMACHO PAZ

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20200707001P00615
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2020, (8:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf?sessionId=J4aW2O3OeJqIdvo0e-9Xg4U8TNrVMV21ezmihoE.eapextemo1.srv.registrocivil.local:srv-ext-portal-1
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) YEHzTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS





Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

1 **ACTA PARA POSESION EFECTIVA DE LOS**
2 **BIENES DEJADOS POR EL DIFUNTO SEÑOR**
3 **JUAN JOSE CAMACHO PAZ**

4 **DI: DOS TESTIMONIOS.-**

5 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del
6 mismo nombre, provincia de El Oro, República del
7 Ecuador, a los DIECIOCHO días del mes de Agosto
8 del año Dos mil veinte, a las ocho horas con treinta y
9 nueve minutos, comparece la señorita **CRISTHEL**
10 **NAYELY CAMACHO CAMACHO**, quien libre y
11 voluntariamente, sin presión de ninguna clase,
12 expresa y ratifica su deseo de que se declare a su
13 favor, la posesión efectiva de los bienes dejados por
14 su padre señor **JUAN JOSE CAMACHO PAZ**,
15 quien falleció en la parroquia Unión Lojana, del
16 cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los doce
17 días del mes de marzo del año dos mil veinte, según
18 los documentos que se agregan, específicamente de
19 los bienes que se detallan a continuación: **A).-** Un
20 vehículo de Marca **BAJAJ**, Clase **MOTOCICLETA**,
21 Tipo **TRES RUEDAS**, Modelo **RE205**, Motor
22 **AFMBVA19968**, Chasis **MD2AA08D5CWM02017**,
23 Placas **AA190A**, Año **2012**, Matriculada el veintitrés
24 de noviembre del dos mil diecisiete, por el Gobierno
25 Autónomo Descentralizado de Huaquillas; **B).-**
26 Nueve acciones ordinarias y nominativas de Un
27 Dólar (USD \$ 1,00) de los Estado Unidos de
28 Norteamérica cada una, en la Compañía de

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas
2 "COFLARO" S.A.; C).- Que mi mencionado JUAN
3 JOSE CAMACHO PAZ, fue de estado civil soltero,
4 conforme aparece en la partida de defunción que se
5 agrega a la petición; soy la única heredera.- Se ha
6 cumplido con lo dispuesto en el Artículo dieciocho
7 (18), numeral doce (12) de la Ley Notarial y
8 amparados en la petición de la compareciente,
9 con su declaración juramentada que se adjunta, la
10 suscrita Doctora Esp. YEHZTY PAULINA
11 PINEDA RAMÓN, Notaria Publica Primera del
12 cantón Huaquillas, concedo la posesión efectiva de
13 los bienes descritos y mencionados, dejados por el
14 causante señor JUAN JOSE CAMACHO PAZ, a
15 favor de la señorita CRISTHEL NAYELY
16 CAMACHO CAMACHO, en sus calidad de hija, al
17 haber declarado bajo juramento que es la única
18 heredera, posesión efectiva que se hace en forma
19 pro-indivisa y sin perjuicio de terceros, debiendo
20 tomarse nota del contenido de esta Acta y de los
21 instrumentos que se le agregan, en las instituciones
22 correspondiente y/o en cualquier otra dependencias
23 o institución públicas o privadas que se requiera.-
24 Este documento junto a los habilitantes anexados
25 procedo a protocolizarlos extendiendo dos copias
26 certificadas a los peticionarios. Leída que les fue a
27 la compareciente por mí la Notaria, se ratifica y
28 firma conmigo en unidad de acto quedando

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS-EL ORO 10
ECUADOR

1 incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo
2 cuanto DOY FE.-
3
4

Cristhel Camacho



5
6
7
8 Srta. **CRISTHEL NAYELY CAMACHO CAMACHO**
9 C. C. Nro. 070643321-6

11
12
13
14
15 **Dra. Esp. YEHTZY PAULINA PINEDA RAMÓN**
16 **NOTARIA PÚBLICA PRIMERA**
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS-EL ORO



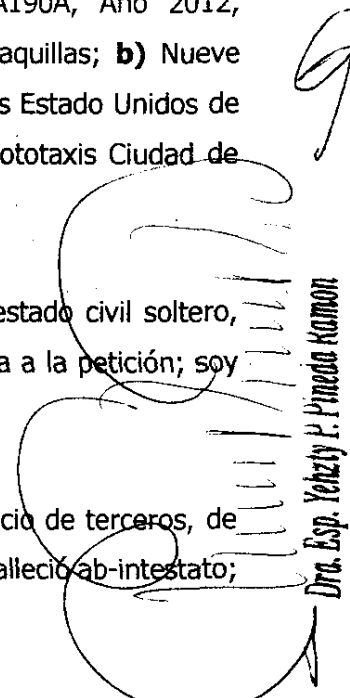
CORPORACIÓN JURÍDICA
C.C.C. & ASOCIADOS

Asesoría Legal y Defensa Técnica

SEÑORA NOTARIA:

Yo, **CRISTHEL NAYELY CAMACHO CAMACHO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Arenillas, ante Usted comparezco, expongo y solicito:

1. Mis nombres y apellidos son como quedan indicados. -
2. Mi recordado padre, **JUAN JOSÉ CAMACHO PAZ**, falleció en la ciudad de Huaquillas, el doce de marzo del año dos mil veinte, a la edad de cuarenta y tres años, conforme se desprende de la partida de defunción que acompaño a la presente. -
3. Mi recordado padre era propietario de los siguientes bienes: **a)** Un vehículo Marca BAJAJ, Clase MOTOCICLETA, Tipo TRES RUEDAS, Modelo RE205, Motor AFMBVA19968, Chasis MD2AA08D5CWM02017, Placas AA190A, Año 2012, Matriculada el 23 de noviembre de 2017, por el GAD Huaquillas; **b)** Nueve acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, en la Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas "COFLARO" S.A.-
4. Que el mencionado **JUAN JOSÉ CAMACHO PAZ**, fue de estado civil soltero, conforme aparece en la partida de nacimiento que se agrega a la petición; soy su única heredera. -
5. Es mi deseo obtener la posesión efectiva, indivisa, sin perjuicio de terceros, de los bienes y acciones dejadas por mi recordado padre, quien falleció ab-intestato; y, en especial de los bienes referidos anteriormente. -
6. A tal efecto y para cumplir con lo que dispone el Art. 18 numeral 12 de la Ley Notarial, solicito a usted lo siguiente:
 - a). Que se sirva receptar mi declaración juramentada sobre mi calidad de heredera de quien en vida fue **JUAN JOSÉ CAMACHO PAZ**; y,


Dra. Esp. Yelzty P. Pineda Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



**CORPORACIÓN JURÍDICA
C.C.C. & ASOCIADOS**

Asesoría Legal y Defensa Técnica

b). Que, una vez hecho, se sirva levantar el acta correspondiente, por la cual me concederá la posesión efectiva de los bienes, indiviso sin perjuicio de terceros, dejados por mi recordado padre.

Atentamente,

Cristhel Camacho.

CRISTHEL NAYELY CAMACHO CAMACHO

**Dra. Esp. Yelzy P. Pineda Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS**

**Dr. Iván Yaguachi Gordova
ABOGADO
MAT. 07-2007-41
Foro de Abogados**

BOY FE: Que la fotocopia que
recibe es igual a su original.
tranquilas.

Dr. Esp. Yehzay P. Pineda Ramón
 STADA PUBLICA DE IMPRESA Y DISEÑO DE CARTAS MISCELANEA

6019

EN EL PROCESO
ELEOTRIFICACION





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cristina Camacho



Número único de identificación: 0706433216

Nombres del ciudadano: CAMACHO CAMACHO CRISTINA YARELY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMACHO PAZ JUAN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMACHO CARRION ELOISA G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ISABEL ROSALIA YANAYAGO BAUTISTA - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

N° de certificado: 203-332-59705



203-332-59705

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS-EL ORO
ECUADOR

1 ESCRITURA PUBLICA DE
2 DECLARACIÓN JURAMEN-
3 TADA PARA POSESION
4 EFECTIVA DE BIENES, QUE
5 OTORGA LA SEÑORITA
6 CRISTHEL NAYELY
7 CAMACHO CAMACHO; EN
8 CALIDAD DE HEREDERA
9 DEL SEÑOR JUAN JOSE
10 CAMACHO PAZ

11 CUANTIA: INDETERMINADA

12 DI: DOS TESTIMONIOS

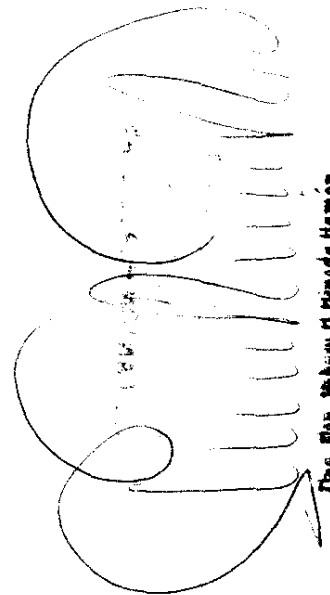
13 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del
14 mismo nombre, Provincia de El Oro, República del
15 Ecuador, a los DIECIOCHO días del mes de Agosto del
16 año Dos mil veinte.- Ante mí, **Doctora Especialista**
17 **YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**, Notaria
18 Primera Pública del Cantón, comparece, libre y
19 voluntariamente, la señorita **CRISTHEL NAYELY**
20 **CAMACHO CAMACHO**, ecuatoriana, de estado civil
21 soltera, de ocupación estudiante, de dieciocho años de
22 edad, domiciliada en la parroquia San Vicente, del
23 cantón Arenillas, Provincia de El Oro, ocasionalmente
24 por este cantón Huaquillas, Provincia de El Oro,
25 teléfono celular número cero nueve nueve siete cuatro
26 cero uno cuatro nueve siete (0997401497).- La
27 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, capaz
28 legalmente, a quien de conocer personalmente, en este

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 acto, en virtud de haberme presentado su cédula de
2 ciudadanía, la misma que he devuelto y previa petición
3 y consentimiento ingreso a validar los mismos al
4 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos
5 documentos emitidos y copias debidamente certificada
6 por mí, se agrega en esta escritura como documentos
7 habilitantes, DOY FE.- Bien instruidos en el objeto y
8 resultados de la Declaración con Juramento, que vienen
9 a otorgar, para que la autorice, me presentan la minuta
10 que copiada dice: "SEÑORA NOTARIA: En el
11 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
12 incorporar una de DECLARACIÓN JURAMENTADA
13 PARA POSESIÓN EFECTIVA, al tenor de las
14 siguientes cláusulas.-----

15 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al
16 otorgamiento de esta escritura la señorita CRISTHEL
17 NAYELY CAMACHO CAMACHO, hábil y capaz
18 legalmente para contratar y a quien en adelante se
19 denominará simplemente como la declarante.-----

20 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:-** La declarante
21 expone: Que el señor fue **JUAN JOSÉ CAMACHO**
22 **PAZ**, adquirió un vehículo Marca BAJAJ, Clase
23 MOTOCICLETA, Tipo TRES RUEDAS, Modelo
24 RE205, Motor AFMBVA19968, Chasis
25 MD2AA08D5CWM02017, Placas AA190A, Año 2012,
26 Matriculada el veintitrés de noviembre del dos mil
27 diecisiete, por el Gobierno Autónomo Descentralizado
28 de Huaquillas; b) Nueve acciones ordinarias y



Dra. Esp. Yenny P. Pineda Romón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS
EL ORO
ECUADOR

1 nominativas de Un Dólar (USD \$ 1,00) de los Estado
2 Unidos de Norteamérica cada una, en la Compañía de
3 Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas
4 "COFLARO" S.A.-----

5 **TERCERA: DECLARACION BAJO JURA-**

6 **MENTO:-** Con los antecedentes expuestos, la

7 compareciente señora: **CRISTHEL NAYELY**

8 **CAMACHO CAMACHO**, declara bajo juramento, que

9 soy la única hija del causante **JUAN JOSÉ**

10 **CAMACHO PAZ**, quien falleció en la ciudad de

11 Huaquillas, el doce de marzo del año dos mil veinte, y

12 por lo tanto, con derechos a la sucesión de los bienes

13 del mismo.- Agregue usted señora Notaria las demás

14 cláusulas de estilo necesarias para la validez de este

15 instrumento y sírvase conferirnos una copia del mismo

16 y que servirá como documento habilitante suficiente

17 para el levantamiento del acta por la cual se declarara

18 la posesión efectiva de los bienes dejados por nuestro

19 padre, pro-indiviso y sin perjuicios de terceros, al

20 amparo de lo dispuesto en el numeral doce del Artículo

21 Dieciocho de la Ley Notarial.- Firmado ilegible.- Hasta

22 aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

23 habilitantes que se incorporan queda elevada a

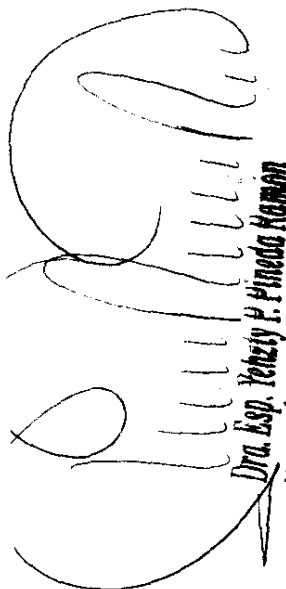
24 escritura pública con todo el valor legal, y que, la

25 compareciente acepta en todas y cada una de sus

26 partes, minuta que está firmada por el Dr. Iván

27 Yaguachi Córdova, ABOGADO afiliado al Foro de

28 Abogados de El Oro bajo matrícula número 07-2007-


Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

41.-Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a la comparecientes por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporado en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto, DOY FE.-



Cristhel Camacho.

Srta. **CRISTHEL NAYELY CAMACHO CAMACHO**

C. C. Nro. 070643321-6

Dra. Esp. YEHTZY PAULINA PINEDA RAMÓN
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA

Dra. Esp. Yenny P. Pineda Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CAMACHO PAZ JUAN JOSE

NUI/Pasaporte: 0703661132

Sexo: HOMBRE

Edad: 43

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 12 DE MARZO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/HUAQUILLAS/UNION LOJANA

Fecha de registro de defunción: 13 DE MARZO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/HUAQUILLAS/HUAQUILLAS

Tomo / Página / Acta: 1 / 23 / 23

Datos del padre: CAMACHO MIZHUERO MELECIO

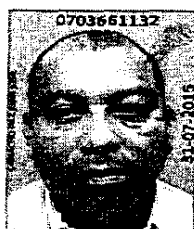
Datos de la madre: PAZ NARVAEZ AGUSTINA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: ULCERA GASTRICA

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ORTIZ CHAMBA ANGEL LEONARDO



N° de certificado: 207-332-58327



207-332-58327

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOMBRE DEL PROPIETARIO CAMACHO PAZ JUAN JOSE			0014789
CL. FRONTERO PROY. 07088152	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN HUACULLAS	
SUCURSAL C/O LA EL PASADO		TELÉFONO 088770808	
CLASE DE TRANSPORTISTA COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTISTA SERVICIO ALTERNATIVO ESPECIAL	RÉGIMEN DE MOVILIDAD INTRACANTONAL RURAL	
COMPETENCIA JURISDICCIONAL C/O LA EL PASADO S.A.		CANTÓN 11	
ANILLO 435	VALOR MATRÍCULA 35,00	FECHA EMISIÓN 23-NOV-2017	
FECHA EXPIRACIÓN 23-NOV-2022	UBICACIÓN EGRANDIA	FECHA EXPIRACIÓN 30-NOV-2022	
LUGAR DE EMISIÓN C/O HUACULLAS			



 REPÚBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUACULLAS			
PLACA ACERCA AA190A	PLACA ANTERIOR FACTURA		
NOMBRE DEL PROPIETARIO MORANDEZ CHIMBIZ 107	NÚMERO MOTOR AFMEVAT9508	SERIE / C/P C0120825	
MARCA BAJA	MODELO RE205	CILINDRAJE 200	AÑO MODELO 2012
CLASE DE VEHÍCULO MOTOCICLETA	TIPO DE VEHÍCULO TRES RUEDAS	PASAJEROS 4	TORNILLAGAS .75
POT. DE MOTOR 1000W	COMBUSTIBLE GAS	CARGA MÁX. MET	TIPO DE PISO EMPUJADO (-o- 3.5 T)
COLOR 1 AZUL	COLOR 2 AZUL	OTRO PINTADO —	REMANEJO NO
OBSERVACIONES			

ORIGINAL



OY PL. Que la fotocopia que
 Mecede es igual a su original.
 Huacullas, 8 AGO 2023
 Dña. Esp. Yehzty E. Pineda Ramos
 ALCAIDE MUNICIPAL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: CAMACHO CAMACHO CRISTHEL NAYEL

NUI/Pasaporte: 0706433216 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 2002

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de registro de nacimiento: 2002

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/ARENILLAS/ARENILLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 69 / 371

Datos del padre: CAMACHO PAZ JUAN JOSE

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: CAMACHO CARRION ELOISA G

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: JARAMILLO LALANGUI YULY KATHERINE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 205-331-46133



205-331-46133

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





COMPANÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE
HUAQUILLAS

“**FLARO**” S.A.



Huaquillas, 06 de Agosto del 2020

SR. FRANCISCO XAVIER JARAMILLO, GERENTE DE LA
COMPANÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE
HUAQUILLAS “COFLARO” S.A,

A petición verbal de la parte interesado:

CERTIFICO:

Que el Sr. **JUAN JOSE CAMACHO PAZ** portador de la cédula de
identidad No. **070366113-2** de nacionalidad ecuatoriana, residente en la
ciudad de Huaquillas, quien es **ACCIONISTA ACTIVO** de nuestra
Compañía de Tricimotos y Mototaxis Ciudad de Huaquillas
“COFLARO” S.A, Siendo Socio por un lapso de 13 años, con número de
unidad **11**, quien ha demostrado ser una persona honrada, honesto y de
conducta intachable y un alto sentido de responsabilidad, cualidades que la
hacen merecedor de la confianza y estima de quienes lo conocemos, en
especial de quien suscribe la presente.

Lo certifico en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del
presente certificado en lo que estime conveniente.

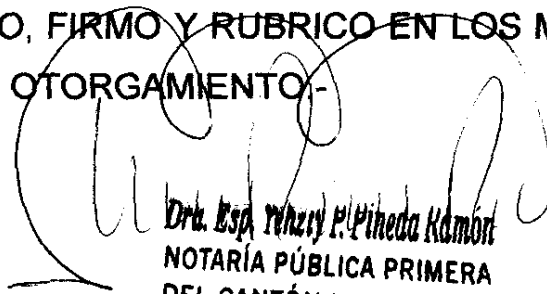
Atentamente:

Sr. FRANCISCO XAVIER JARAMILLO
GERENTE GENERAL “COFLARO” S.A
CL. 070481998-6



Dirección: Asad Bucaram y Juan José Flores
Teléfono: 072-2998760
Celular: 0991577495
Correo: COFLAROSA@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MI Y EN MI PROTOCOLO, EN FE DE ELLO,
EN FOTOCOPIAS CONFIERE ESTE, "PRIMER TESTIMONIO",
QUE LO SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y
FECHA DE SU OTORGAMIENTO-


Dra. Esp. Yelzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
0706433216
18 AGOSTO 2020

Razón Social:
Tipo Declaración:

CAMACHO CAMACHO CRISTHEL NAYELY
ORIGINAL

Sujeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

Grupo prioritario: Persona con discapacidad

Porcentaje de discapacidad

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

DETALLE DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES, BIENES Y DERECHOS

Descripción		Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción	
Negocios unipersonales							
Bienes inmuebles		311	0	321	0.00	331	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves		312	0	322	0.00	332	0.00
Dinero en efectivo y acreencias		313	1	323	425.00	333	425.00
Derechos representativos de capital		314	0	324	0.00	334	0.00
Otros muebles y derechos		315	9	325	9.00	335	9.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		316	0	326	0.00	336	0.00
TOTAL BIENES				(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	369		434.00

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo

Número de comprobantes

Total deducibles

Monto asumido

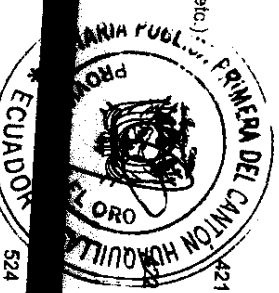
		La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR		NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2020040547969		872047305506	24-08-2020
		PÁGINA	

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)
(Gastos no cubiertos por seguros)
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
Deudas hereditarias

411

Monto total deducible de la porción sujeta de herencias

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales



421 0.00 431 0.00
0.00 432 0.00
431 + 432 499 0.00
Selección 534 0.00

(=) Total exoneraciones

TOTAL DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad
Primer grado de consanguinidad

(=) Impuesto a la Renta causado

(=) Impuesto a la Renta a pagar

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés
Impuesto
Multas

VALOR PAGAR (Impuesto a la Renta causado por herencias y legados)
TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

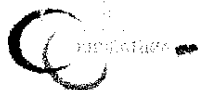
LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Tipo de vehículo		Ubicación		País		Placa, RANV, CPN		Avalúo comercial		(% Costo / porción		Valor de la porción	
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES		EN EL ECUADOR		ECUADOR		AA190A		425		100		425.00	
La información reposa en la base de datos del SRL conforme la declaración realizada por el contribuyente													
CÓDIGO VERIFICADOR				NÚMERO SERIAL				FECHA RECAUDACIÓN					
SRDEC2020040547969				872047305506				24-08-2021					
PAGINA													

Tipo de derecho		Unidad	País	Número de identificación		Razón social de la sociedad		Número de derechos		Valor total	(%) Cuota / porción abonada, pagada, retenida	Valor de la porción
ACCIONES Y PARTICIPACIONES		EN EL ECUADOR	ECUADOR	0791753902001		COMPAÑIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO SA		9	9	100		9.00



			
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR		NÚMERO SERIAL	
SRIDEC2020040547969		872047305506	
FECHA RECAUDACIÓN			PÁGINA
24-08-2020			3



Factura: 001-002-000030874

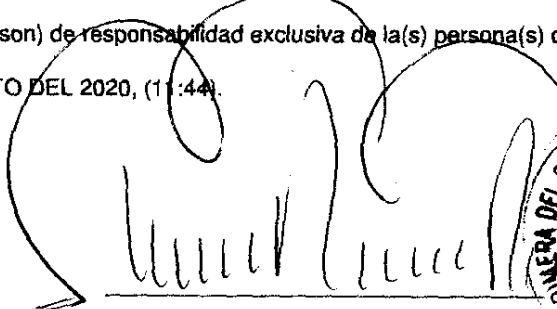


20200707001C00514

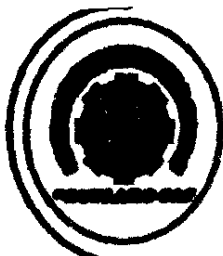
**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20200707001C00514**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CRISTHEL NAYELY CAMACHO CAMACHO, de la página web y/o soporte electrónico, file:///C:/Users/Notaria2/Downloads/Declaracion_872047305506.pdf el día de hoy 25 DE AGOSTO DEL 2020, a las 11:44, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

HUAQUILLAS, a 25 DE AGOSTO DEL 2020, (11:44).


NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS





COMPANIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE
HUAQUILLAS

"COFLARO" S.A.



Huaquillas, 27 de Agosto del 2020 ^{27 AGO 2020}

61457-0041-20

SRES.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS- MACHALA



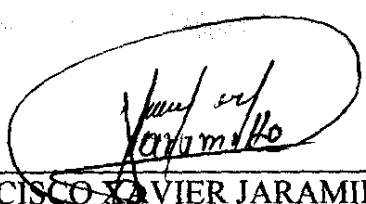
De mis Consideraciones:

Reciba un cordial y extensivo saludo a quienes forman parte de tan Noble Institución deseándole éxitos en todas sus labores diarias.

Yo, FRANCISCO XAVIER JARAMILLO , con cedula de ciudadanía N° 070481998-6, en Calidad de GERENTE GENERAL y Representante legal de la **COMPANIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.**, con expediente N° 142128 he procedido registrar en los libros sociales de la compañía la posesión efectiva ante el fallecimiento del ACCIONISTA Juan José Camacho paz , Con cédula de ciudadanía N° 070366113-2, por cuanto adjunto un testimonio de la misma sobre los datos de la heredera la Srta. Cristhel Nayely Camacho Camacho con cedula de ciudadanía N° 0706433216, Copropietaria a la presente y pido muy comedidamente la actualización en la base de datos de este acto.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, le reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente:


FRANCISCO XAVIER JARAMILLO
GERENTE GENERAL "COFLARO"
C.I 070481998-6

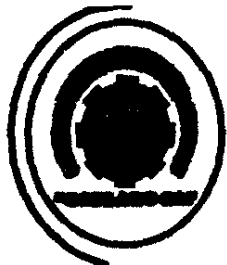


02-09-2020
13.144
0704819986
Retiro de excoetora
Posesión efectiva - *firmado*

Dirección: Asad Bucaram y Amazonas
Teléfono: 072-2998760
Celular: 0991577495
Correo: COFLAROSA@hotmail.com

HUAQUILLAS EL ORO ECUADOR

N° TRAMITE: 61457-0041-20 27/08/20 13:58
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 142128



COMPANIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE
HUAQUILLAS

"COFLARO" S.A.



Huaquillas, 02 de Septiembre del 2020



SRES.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS- MACHALA

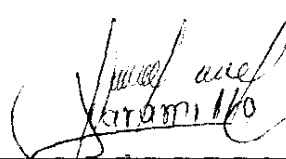
De mis Consideraciones:

Reciba un cordial y extensivo saludo a quienes forman parte de tan Noble Institución deseándole éxitos en todas sus labores diarias.

Yo, FRANCISCO XAVIER JARAMILLO , con cedula de ciudadanía N° 070481998-6, en Calidad de GERENTE GENERAL y Representante legal de la **COMPANIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.**, con expediente N° 142128 he procedido registrar en los libros sociales de la compañía la posesión efectiva ante el fallecimiento del ACCIONISTA Juan José Camacho paz , Con cédula de ciudadanía N° 070366113-2, por cuanto adjunto un testimonio de la misma sobre los datos de la heredera la Srta. Cristhel Nayely Camacho Camacho con cedula de ciudadanía N° 0706433216, Copropietaria a la presente y solicito muy comedidamente el Registro de este acto en la base de datos de la superintendencia de compañías.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, le reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente:


FRANCISCO XAVIER JARAMILLO
GERENTE GENERAL "COFLARO"
C.I 070481998-6



Dirección: Asad Bucaram y Amazonas
Teléfono: 072-2998760
Celular: 0991577495
Correo: COFLAROSA@hotmail.com

HUAQUILLAS EL ORO ECUADOR

5.2.2

02/09/20

N° TRAMITE: 61457-0041-20

DOCUMENTO: Solic.tud